JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO DE 1808 A 1821

TOMO IV

Coordinación

VIRGINIA GUEDEA ALFREDO ÁVILA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO 2008

NÚMERO 143

El "Ilustrador Americano". — Número 71.— 14 de noviembre.— Parte de don José María Sosa del ataque a un convoy que salió de México para Cuernavaca.— Artículo en favor de los independientes.— Alocución del señor Venegas

ILUSTRADOR AMERICANO

DEL SÁBADO 14 DE NOVIEMBRE DE 1812

NÚMERO 31

Parte oficial que el capitán don José María Sosa dirige al excelentísimo señor presidente de la Suprema Junta Nacional y ministro universal licenciado don Ignacio Rayón.

Excelentísimo señor.— Noticioso de que un atajo de mulas cargadas con aguardiente de caña había salido de Cuernavaca para México, consignado al gachupín Alejandro del Castillo, reuní la gente de mi compañía y me dirigí a un punto del camino real por donde debía pasar para interceptarlo, como lo conseguí, apoderándome de treinta barriles, de los que se han extraviado ocho por carecer de lugar seguro en que guardarlos, y he vendido el resto para socorros de la tropa en virtud de habérseme escaseado los recursos.

Por los arrieros prisioneros supe que del mismo Cuernavaca salía un convoy de setecientas mulas con azúcar y panocha para México; pero en consideración que a un cargamento tan abultado, aún logrando quitarlo me era embarazoso, difícil su expendio y sumo riesgo de que lo recobrase el enemigo, esperé su regreso de México en que se decía traía reales, armas y municiones, disponiéndome a esperarlo con ochenta y cinco hombres, no obstante que la guarnición de su custodia era de casi trescientos enemigos.

Verifiqué el ataque, señor excelentísimo, y fue tal la energía y empeño de mi tropa, que logré quitarles un cargamento cuantioso de mantas blancas y estampadas, rayadillos,

cajones de sombreros y chocolate, cigarros, frazadas y sarapes, rebozos, papel, cacao, arroz, aceite, chile, diez planchas de cobre con siete arrobas cada una, siete pistolas, diez sables, veintiún fusiles y retacos, además de los dispersos que he mandado recoger, y hacerles cuarenta y tantos muertos, entre ellos cinco gachupines, y muchos heridos, cuyo número no he podido averiguar con certeza.

De nuestra parte apenas hubo un soldado gravemente herido por otro compañero suyo que lo desconoció con el ardor de la refriega; y no puedo menos que recordar a vuestra excelencia con el mayor encarecimiento a mi segundo el capitán don Manuel González, quien dio en esta ocasión las más realzadas pruebas de valor y actividad, y aún toda la tropa se ha portado de manera que ciertamente merece la superior consideración de vuestra excelencia.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años. Santiago Tianguistengo y noviembre 10 de 812.— Excelentísimo señor.— *José María Sosa.*— Excelentísimo señor ministro licenciado don Ignacio Rayón.

Comisionado el ayudante mayor don Tiburcio Hernández para reconocer las fincas inmediatas a Querétaro y sus existencias, da parte al excelentísimo señor presidente de la suprema junta con fecha de 11 del corriente noviembre, que con su valiente avanzada batió en la hacienda de Espejo una partida enemiga compuesta de veintiocho hombres que con violencia reclutaba gente por aquellos contornos; les tomó tres prisioneros, tres retacos, un fusil y treinta arrobas de pólvora.

Uno de los arbitrios especiosos que han practicado con más frecuencia los opresores de nuestra nación para seducir y precipitar en un abismo de males a nuestros inocentes hermanos, ha sido esforzar su maligna locuacidad, y pretender con ella presentar a los pueblos, y aún toda la Europa el cuadro más horroroso de los principios y progresos que la gloriosa lucha que ha comprometido a la América entera, y que ellos llaman escandalosa rebelión.

Conocen a su pesar, la docilidad, religión y constancia de los americanos, que califican de flojedad, superstición y flaqueza para atraer sobre ellos la indignación y desprecio de los extranjeros; y abusando de tan excelentes virtudes que debían respetar, las insultan del modo más grosero, atropellando con descaro con toda ley y todos los derechos, y propagando sin pudor que el latrocinio y todo género de excesos son el resorte de nuestras operaciones; un insurgente es en sus labios en ente más soez, sanguinario, ridículo y detestable; cada división un enjambre desolador de hombres inmorales para quienes ni el honrado europeo ni el virtuoso criollo están a cubierto de la ferocidad; y nuestras autoridades legítimamente reconocidas se presentan por ellos al público llenas de escarnio y vilipendio. ¡Que atrevimiento! ¡Que insultos! Ninguna nación los ha dejado impunes.

Tenemos no obstante la indecible satisfacción de que desengañados de tan atroces calumnias, los pueblos que gimen en la opresión han conocido ya sus verdaderos intereses, y vinculado sus esperanzas y las de sus hijos en las banderas de nuestra gloriosa independencia; los europeos de juicio y probidad, altamente penetrados de la justicia con que reclamamos los derechos concedidos por la naturaleza misma nos abrazan en su corazón, y muy ajenos del contagio despótico lloran nuestras calamidades sin decidirse abiertamente porque temen el furor y frenesí de sus paisanos, o a la opinión general que no puede sondear los interiores.

Sería enorme ingratitud, y mancha que jamás podríamos borrar de nuestra patria si correspondiésemos con ideas mezquinas a los sentimientos liberales de estos europeos sensatos. ¡Ah! El cielo es testigo que los amamos con ternura, escuchamos con agrado sus nombres, y los admitimos gustosos en nuestra sociedad llamándolos con el sagrado título de conciudadanos y amigos. Depongan pues todo temor; las tropas nacionales reciben con indulgencia y bondad a cuantos solicitan su amparo; el carácter americano es blando, accesible y benigno; nuestro sistema, dígase lo que se quiera, es economizar la sangre de los hombres, y hasta el indio más rudo, el aldeano más ignorante saben distinguir muy bien al bueno del malo ciudadano.

Podríamos en testimonio de esta verdad presentar para honor nuestro uno a uno los nombres de cuantos individuos, abandonando la iniquidad y tiranía, han hallado un seguro asilo entre nosotros, y formada una sola familia poseída de unos mismos sentimientos. Pero esta prolijidad sería fastidiosa, y excedería los límites de nuestro periódico. Basta decir que cuantas divisiones tiene la América en su dilatada extensión, pueden acreditar la generosidad de nuestro sistema, y manifestar que nos olvidamos de nuestros propios intereses para acoger, halagar y distinguir a los europeos, soldados y cuantos se reúnen a nuestras tropas, o se refugian en nuestras plazas; los recibimos con expresión de fraternidad y alegría, compadecemos los infortunios y penalidades que hayan sufrido, lamentamos la ceguedad de los que no quieren imitarlos, y casi involuntariamente exclamamos uniformes. ¡Ojalá que hiciesen todos lo mismo! ¡Cuánta sangre se evitaría! Se diera pronto fin a esta guerra desastrosa que es el escándalo de todo el universo.

Alocución al excelentísimo señor don Francisco Javier Venegas, teniente general de los ejércitos de España.

Excelentísimo señor.— A medida que la opinión extiende su influjo, los progresos de la buena causa crecen sin interrupción; las victorias que continuamente coronan de gloria a la nación, no tanto son debidas a la fuerza de las armas, cuanto a la virtud del desengaño; los americanos han abierto los ojos y conocido al fin sus derechos; y si por la dilación del éxito cree vuestra excelencia que nos falta ilustración para discurrir, energía para obrar, o voluntad para detestar la servidumbre, tienda vuestra excelencia la vista a la situación presente de las cosas, acérquese vuestra excelencia a observar los movimientos rápidos con que rueda el carro del estado, y hallará velocidad en su carrera, acierto en su dirección, destreza en su manejo, y todo esto acelerando su llegada al término en que debe descansar, la opinión produce triunfos y los triunfos aumentan la opinión; ésta mina sordamente el trono de vuestra excelencia que cercado de enemigos no tiene a donde volver los ojos, y en todas partes, a todas horas ve colgado sobre su garganta el terrible cuchillo que en breve debe libertarnos de la fatalidad de su presencia. Vuestra excelencia decreta infatuado la destrucción de nuestro país, y con esto acelera la suya; es semejante a un rabioso que devorando cuanto encuentra para apaciguar la violencia de sus males, los aumenta y enfurece, precipitándose así a la muerte que ha de terminar sus agonías.

Si, excelentísimo señor, vuestra excelencia no hace más que empeorar la situación de las cosas para sí, y mejorarla para nosotros. Cuatro perversos gachupines hidrópicos de la plata que han acumulado en este suelo con las extorsiones que han hecho padecer a sus infelices hijos, fascinan lastimosamente a vuestra excelencia y no le dejan ver la profundidad del abismo a que lo encaminan. Vuestra excelencia lo conocerá cuando ya no

tenga más remedio que sujetarse a la pena a que la justicia, incapaz de prescindir del castigo de los delincuentes, lo condene por reo de lesa-nación, reo que ha violado los derechos más sagrados, reo bañado en la sangre de ciudadanos que debía conservar, reo en fin, asolador de la América, de este reino poderoso, cuyos recursos son perennes, y cuyo último triunfo no tarda en proporcionarle la vindicación de sus agravios.— Excelentísimo señor.— El impresor de la nación.— En la imprenta de la nación.

La edición del tomo IV de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Carlos Cruzado Campos Raquel Güereca Durán Eric Adrián Nava Jacal Gabriela E. Pérez Tagle Mercado Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602